

LIBRO DÉCIMO CUARTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He visto á aquel de quien hablamos esta mañana (1), y, á darle crédito, la situación es tan desesperada que no tiene salida. Donde ha fracasado un hombre de tanto ingenio (2), ¿quién puede lisonjearse de triunfar? ¿Qué te diré? lo considera perdido todo: muy bien podría ser cierto lo que dice, asegurando con regocijo que antes de veinte días estarán en completa revolución las Galias (3): que por lo demás, exceptuando Lépido, con nadie había hablado desde los idus de marzo (4), pero que, en suma, las cosas no pueden continuar en el estado en que se encuentran. Otro tanto echa de menos Oppio á César; pero, ¡cuán reservado se muestra! Jamás pronuncia una palabra que pueda extrañar á los oídos de un hombre honrado.

Te ruego que, por tu parte, no seas negligente en advertirme si ocurre algo nuevo, y espero que ocurra mucho

(1) Macio.

(2) César.

(3) No hubo tal revolución en las Galias..

(4) Desde el 15 de marzo, día en que asesinaron á César.

¿Se confirman las noticias de Sexto? (1) háblame especialmente de nuestro amigo Bruto, de quien; según la persona con quien acabo de hablar, acostumbraba César á decir: «Su opinión nunca es indiferente, porque lo que quiere, lo quiere bien» (2). César observó en Nicea el lenguaje de Bruto con relación á Deyotaro, lenguaje cuya vehemencia y libertad le impresionaron vivamente. El siguiente detalle lo tengo de la misma fuente y me es personal. Te refiero las cosas conforme las voy recordando. Había ido á ver á César por instigación de Sextio, y me senté esperando que me introdujesen. Supólo César y exclamó: «¿Puedo dudar de la enemistad de Cicerón, cuando lo veo esperar en mi puerta en vez de entrar? Si alguien tiene costumbres familiares es él. No puedo, por consiguiente, dudar de su málquerencia.» También me han referido otros muchos rasgos.

Repito mi súplica: entérame de todo, de lo grande y de lo pequeño. Por mi parte no omitiré nada.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Ayer recibí dos cartas tuyas. En la primera me hablas del teatro y de Publio. Buena señal es del favor del público: hasta los aplausos tributados á L. Cassio me parecen cosa agradable. En la otra me hablas de Madaro (3), cuya

(1) Sexto Pompeyo, hijo de Pompeyo, cuando supo el asesinato de César, escapó de Córdoba, entró en la Bética, donde, apoderándose de algunas tropas y ciudades por sumisión ó por fuerza, marchó sobre Cartagena haciéndose dueño de ella.

(2) Según César, este era el rasgo característico de Bruto, como la sociabilidad era el de Cicerón.

(3) Mote de Macio, que era calvo. Madarus es palabra griega latinizada que significa calvo.

cabeza desnuda no ofrece, como sabes, ningún atractivo. Por esta razón pasé adelante, pero sin avanzar mucho, porque me detuvo largo rato en conversación. Te he referido las palabras que, según él, pronunció César el día en que, por petición de Sextio, fui á verle y esperaba audiencia. Temo habértelas referido con poca exactitud: hélas aquí, según las dijo: «¿Seré yo todavía bastante necio para creer en su amistad, cuando un hombre llano como él espera ceremoniosamente á mi puerta para entrar?» No dudes que φαλάκρωμα es enemigo mortal de la paz pública ó, hablando de otra manera, de Bruto. Hoy marchó á Túsculo; mañana iré á Lanuvio, y después proyecto pasar á Astura. Todo está preparado para recibir á Pilia; hubiese querido que viniese Atica, pero debo perdonarte la preferencia. Saluda de mi parte á las dos.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Tranquilizadora es tu carta: ¡ojalá que esto dure! Macio no lo cree así. Mas he aquí que los obreros que habían ido á Roma en busca de trigo regresan con las manos vacías; traen el gran rumor de que Antonio ha acaparado todo el aprovisionamiento. Esto debe ser necesariamente un pánico, porque me habrías hablado de ello. Hasta ahora nada sé de Corumbo, el liberto de Balbo. Conozco mucho su nombre, y dicen que es arquitecto muy hábil. Supongo que existe un motivo para reclamar tu firma. Quieren hacernos creer que están bien dispuestos hacia nosotros, y á la verdad, no sé por qué no han de estarlo en efecto: pero ¿qué importa? Procura descubrir el fondo del pensamiento de Antonio, á quien creo mucho más ocupado en banquetes

que en pensar en el mal. Si ocurre algún acontecimiento, escríbeme en seguida: si no, háblame de las manifestaciones populares y de las alusiones de los mímicos. Mis saludos á Pilia y Ática.

CARTA IV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¿Qué puedes esperar de mí en Lanuvio? Ahí donde te encuentras, sí ocurren diariamente cosas nuevas, según creo. Los asuntos toman mal aspecto. Después de la muestra de Macio, ¿qué aguardas de los demás? Por mi parte deploro lo que no tiene ejemplo en el mundo, la libertad recobrada, y nada todavía de república. Tiemblo a pensar en lo que se dice, en lo que se trama. Temo también la guerra en las Galias. ¿Qué será de Sexto? A pesar de tantos elementos conjurados, me consuelan los idus de marzo (1). Nuestros héroes han hecho lo que dependía de ellos, portándose gloriosa y magníficamente; mas para terminar la obra se necesita dinero y tropas que no tenemos. Te digo estas cosas para pedirte noticias, porque las espero continuamente. Si nada tienes que comunicarme, no aflojemos en nuestro comercio epistolar. Por mi parte seré fiel á la costumbre.

(1) Cicerón comienza por decir que le consuelan los idus de marzo; pronto le regocijarán y llevarán hasta la exaltación. Esta gradación se observará en las cartas siguientes.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Espero que estarás más aliviado, habiendo pasado la dieta para ataque tan ligero: pero deseo saber positivamente cómo te encuentras. Buena señal es la inquietud de Calpurnia respecto de las disposiciones de Bruto acerca de él. Pero sería muy mala si las enseñas de las Galias se alzasen contra nosotros. ¿Qué opinas de las legiones que estaban en España? ¿no tendrán iguales pretensiones? ¿Y las que Annio ha hecho pasar el mar? He querido decir Caninio, pero me falta la memoria. Todo el mal procede de ese desordenado. Si Antonio jugase limpio, pronto se habría reprimido la sedición de los libertos de César (1). ¡Necio pudor fué el mío al no aceptar misión antes de la prórroga del Senado! No quería mostrar que huía cuando zumbaba la tempestad, y mal haría ciertamente si pudiese impedir que estallase. Pero considera quiénes son nuestros magistrados, si es que hay magistrados; contempla todos los mandos entregados á los satélites de la tiranía; atiende á las fuerzas de que dispone; dirige la vista á los veteranos que están á nuestras puertas (2): todas estas cosas son εὐπρόσπιστα. Por otra parte, aquellos cuya vida debía estar bajo la salvaguardia del universo, y de quienes el orbe debía venerar la gloria, privados de honores y de populari-

(1) Cicerón les llama ignominiosamente *servi* en su primera *Filípica*, donde dice que Dolabela les dispersó y castigó el día de los funerales de César.

(2) Estos ocupaban tierras en Italia, donde se encontraban como á las puertas de Roma. En efecto, tomaron las armas y se unieron á Octavio.

dad, se ocultan entre cuatro paredes (1). Pero ellos son felices. Roma solamente es desgraciada. Mas ¿qué efecto producirá la llegada de Octavio? (2). ¿Conseguirá ser un núcleo? ¿puede esperarse de él algún cambio favorable? Por desgracia, no pienso así: sin embargo, deseo saber qué ocurre. Te escribo en el momento de salir de Astura el III de los idus (3).

CARTA VI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

La víspera de los idus estaba cenando en Fondi cuando recibí tu carta. Te encuentras mejor, y esto es lo principal: además, las noticias son más satisfactorias. Cosa terrible habría sido la llegada de las legiones (4). En cuanto á Octavio, ya veremos más tarde. Quisiera saber algo acerca de Mario, de quien creía se había desembarazado César. Después de lo ocurrido, no siento la entrevista de Antonio con nuestros héroes; pero, exceptuando los idus de marzo, no veo todavía en verdad nada de que pueda regocijarme. Desde que me encuentro en Fondi con Ligo, tengo el disgusto de ver los bienes de Sextilio (5) en manos del miserable Curtilio; y lo que digo de éste, lo pienso de todo

(1) Bruto y los demás conjurados habían permanecido ocultos en Roma durante la revuelta que excitó Antonio en el pueblo cuando agitó ante los ojos de la multitud la ensangrentada toga de César. Poco después salieron de la ciudad.

(2) Su llegada á Apolonia á donde había acudido cuando supo la muerte de César.

(3) 11 de abril.

(4) Ignórase si las de las Galias ó las de Caninio.

(5) Bienes de Q. Sextilio, partidario de Pompeyo. César mandó venderlos en subasta, los compró y regaló á Curtilio.

lo de su género. ¿Qué mayor vergüenza que sostener nosotros mismos los despojos por los cuales habíamos odiado al tirano? (1) ¿No tendremos que soportar durante dos años (2) todavía los cónsules y tribunos que sean de su agrado? Por mi parte no veo medio de intervenir en los negocios. ¿Qué absurda contradicción! Se ensalza hasta las nubes á los que dieron muerte al tirano, y se mantienen los actos de la tiranía. Contemplas esos cónsules, esos magistrados, si es que hay magistrados; contemplas la apatía de los buenos. Sin embargo, en todas las ciudades municipales la alegría raya en delirio. No puede darse idea de esto; á mi casa acuden en tropel; todos muestran avidez por saber de mi boca lo que ha ocurrido, pero no se toma ninguna disposición. Te escribo al segundo servicio. En otra ocasión tendré más espacio y recibirás una carta mejor hilvanada: entre tanto, dime qué haces, qué ocurre.

CARTA VII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Al día siguiente de los idus (3) ví á Paulo en Cayeta, donde me habló de Mario, de la República y de lo mal que marcha todo. De tí no sé nada, aunque es verdad que todavía no ha llegado ninguno de los míos. Aquí pretenden haber visto á nuestro amigo Bruto en las cercanías de Lanuvio. ¿Dónde piensa fijarse? Deseo vivamente recibir

(1) Alusión á un decreto del Senado, que se dió después de la muerte de César y que confirmaba todos los actos de aquél.

(2) Antes de marchar á hacer la guerra á los Parthos, César designó por dos años los cónsules y los tribunos. Entre los primeros estaban Thircio Pansa, y después de ellos D. Bruto y Planco.

(3) 14 de abril.

noticias tuyas y con especialidad de los tuyos. Te escribo en el momento de salir de Formiano, hoy xvii de las kalendas (1), para llegar mañana á Puzzola. Cicerón acaba de remitirme una carta, bastante bien escrita y razonablemente extensa. En lo demás puede engañarme, pero su estilo demuestra sus progresos. Así, pues, te suplico encarecidamente, como ha poco te suplicaba, que cuides de que no le falté nada. El deber lo exige, y no están menos interesados el honor y la reputación; y bien he conocido que de la misma manera piensas tú. En adelante yo también podré marchar á Grecia, y me propongo partir en julio, porque se allanan todas las dificultades. Sin embargo, como en el tiempo en que vivimos jamás hay nada cierto, ni sé hoy lo que mañana me será honroso, lícito ó perjudicial, procura provisionalmente colocar á mi hijo en condiciones de sostenerse en posición digna y muy desahogada. En esta circunstancia cuento con tu habitual benevolencia para todo lo que me atañe. Dáme noticias, y si no, escíbeme lo que se te ocurra.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Me creías ya en las orillas del mar, y tu carta me encontró todavía en mi apeadero de Sinuesa el xvii de las kalendas. Lo de Mario es justo, pero compadezco al nieto de L. Crasso. Mucho me regocija que nuestro amigo Bruto esté tan contento de Antonio (2). Dices que Junia (3) le ha

(1) De las kalendas de mayo, 17 de abril.

(2) Sabido es que por un momento pareció favorable Antonio al restablecimiento de la República, y que así lo esperaron Bruto y hasta el mismo Cicerón.

(3) Hermana de Bruto y esposa de M. Emilio Lépido.

enviado cartas muy moderadas y hasta amistosas; Paulo me ha enseñado otras de su hermano (1), en cuyo final se habla de celadas dispuestas contra su vida, de las que se tienen indicios seguros. Esto no me agrada, y mucho menos agrada á Paulo. No deploro la brusca marcha de la Reina (2). Dime qué ha hecho Clodia (3). Ocúpate también de los Bizantinos, así como de todo lo demás, y llama á Pelops. Yo te pondré al corriente de Baias (4); y cuando haya visto bien esas reuniones de las que quieres te hable, recibirás detalles. ¿Qué ocurre en las Galias y en España? ¿Dónde está Sexto? (5). Estoy inquieto; háblame de él y de todo. No lamento que la jaqueca te haya obligado á tomar algún descanso: al leer tus cartas, observo que te encuentras más tranquilo. Dime todo lo que sepas de Bruto; dónde está; qué piensa. Creo que hoy podrá pasear solo y sin temor por todas las calles de Roma. Sin embargo...

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Heme enterado de muchas cosas acerca de los negocios públicos por tus cartas, que me ha entregado juntas el li-

(1) M. Emilio Lépido; su fraternidad con Paulo, según algunos, procedía de adopción.

(2) La reina Cleopatra, á quien César, enamorado de ella, había hecho venir á Roma, despidiéndola en seguida colmada de regalos; que había vuelto cuando asesinaron á César y que huyó en la época en que escribía Cicerón.

(3) Propietaria de los jardines que deseaba Cicerón.

(4) De los placeres á que se entregaban en aquel punto los que acudían á él para bañarse ó divertirse.

(5) Sexto Pompeyo, que continuaba en España, donde había comenzado de nuevo la guerra.

berto de Vestorio. Contestaré brevemente á lo que deseas saber. En primer lugar, me deleita mucho la herencia de Cluvio. Preguntas en seguida por qué he mandado buscar á Crisipo: dos tiendas mías se han derrumbado, y las otras están grieteadas, habiendo emigrado no solamente los inquilinos, sino hasta las ratas. A esto daríase el nombre de desgracia; para mí ni siquiera es contrariedad. ¡Oh Sócrates (1) y discípulos de Sócrates, jamás podré expresaros mi agradecimiento! ¡Dioses inmortales, cuán insignificante es todo esto para mí! Por otra parte, el proyecto de reconstrucción que me aconseja Vestorio, y que él ha imaginado, hará que me sea provechoso este accidente.

Mucha concurrencia hay aquí, y oigo decir que acudirá más; por ejemplo dos cónsules cuasi designados (2). ¡Oh Dioses! ¡la tiranía vive, y el tirano ha muerto! ¡Nos regocijamos de su desaparición y mantenemos sus actos! Esto explica el severo lenguaje de M. Curcio, que nos avergüenza porque vivimos y no nos ofende. ¿No habría sido mil veces mejor morir que soportar lo que tiene trazas de durar más que nosotros? Balbo está aquí y nos reunimos con frecuencia. Veto (3) le dice en carta de la víspera de las kalendas de enero, que después de haber envuelto á Cecilio iba á apoderarse de él, cuando acudió el partho Pacoro con fuerzas considerables y libertó á Cecilio, no sin hacer perder mucha gente á Veto, que acusa de este descalabro á Volcacio (4). La guerra, pues, es inminente; pero Dola-

(1) Compréndese la ironía de esta exclamación á propósito de sus casas, para las que no hay inquilinos, y de las que hasta las ratas han huido.

(2) Porque lo habían sido por César y no por el pueblo.

(3) C. Antiscio Veto. Este mandaba en Siria un cuerpo de tropas, y se habría apoderado en Apamea del rebelde Cecilio Basso si Pacoro no hubiese acudido con su ejército, libertándole.

(4) L. Volcacio Tulo. También éste mandaba tropas en Siria. Había sido pretor en 708, y era, si no hijo, al menos pariente de L. Volcacio Tulo, que fué cónsul en 687 con M. Emilo Lépidio.

bela (1) y Nicias proveerán. Balbo tiene mejores noticias de las Galias con veintiún días de fecha. Al saber la muerte de César, los Germanos y las naciones de aquellas comarcas han enviado legados á Aurelio, teniente de Hircio, para someterse. ¿Qué te parece? Todo es paz por aquel lado: lo contrario de lo que me decía Calvena.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¿Es cierto? ¿Ese Bruto á quien tanto queremos no habrá descargado ese tremendo golpe más que para venir á Lanuvio? Solamente por caminos extraviados podrá marchar Trebonio á su gobierno (3): ¡y todo cuanto César hizo, escribió, prometió, ó pensó siquiera, tendrá más vigor que cuando vivía! (4) ¿Recuerdas el día de la retirada al Capitolio cómo pedía yo á gritos que los pretores (5) convoca-

(1) El Senado acababa de otorgarle el gobierno de la Siria, con el mando de la guerra contra los Parthos. Nicias le acompañaba como amigo.

(2) Parece que Hircio tenía entonces algún mando en la Galia Bélgica, donde le representaba Aurelio.

(3) César le había nombrado cónsul el año anterior, y esto no le impidió conspirar contra él con M. Bruto y Cassio. En la actualidad era procónsul del Asia, á donde marchó por desgracia suya, siendo degollado poco después en Smirna por orden de Dolabela.

(4) Sabido es que esta monstruosidad era obra de Antonio, quien no solamente había impuesto al Senado y obtenido de él la ratificación de todos los actos de César, sino que también de aquellos de que César era inocente y que Antonio había audazmente falsificado ó supuesto.

(5) Los pretores eran entonces Bruto y Cassio, quienes, en ausencia de los cónsules, tenían el derecho de convocar el Senado. Pero se guardaron mucho de responder al llamamiento de Cicerón, pre-

sen el Senado? ¡Dioses inmortales! ¡Cuánto pudieron hacer los buenos y hasta los tibios en aquellos primeros momentos de ardor y de consternación para los malvados! Atribuyes la falta á las fiestas de Baco: ¿qué podía conseguirse entonces? todo estaba perdido ya. ¿Recuerdas lo que decías en alta voz, que todo parecía si se le alzaba una pira? Pues bien; en pleno Foro se ha quemado su cadáver, se ha pronunciado su elogio, se ha deplorado su muerte, se han puesto antorchas en manos de esclavos y mendigos para que incendien nuestras casas. Todo lo demás lo sabes. Hoy osan decir: *¿Te atreves á luchar con la voluntad de César?* Esto es verdaderamente demasiado y no puedo resistirlo: así, pues, quiero marchar á vivir en otra parte. Ni siquiera es seguro el paraje en que te encuentras. ¿Han desaparecido por completo tus males de corazón? Tus cartas lo dan así á entender. Vuelvo á los Tebacos, Scæva y Frangon (1). ¿Crees que permanecerán tranquilos en su usurpación, en tanto que nos vean enfrente, suponiéndonos más valerosos de lo que somos? ¡Buenos amigos de la paz, estos autores de tantos latrocinios! Lo que te he dicho de Curcio, relativamente á los bienes de Sextilio, lo pienso también de Censorino, Messala, Planco, Postumio y demás compañeros. Preferible era perecer, una vez muerto él (cosa que no hubiese sucedido), que presenciar lo que estamos viendo.

El xiv de las kalendas (2) llegó Octavio á Nápoles. Balbo le vió á la mañana siguiente, y el mismo día vino á Cumas para decirme que Octavio se proponía aceptar la herencia de César; pero, como tú dices, tendrá que combatir mu-

viendo, y esto desde el instante en que los conjurados se refugiaron en el Capitolio, que sería peligroso para ellos permanecer en Roma, y mucho más volver á ella después de haber salido.

(1) Veteranos ó bribones enriquecidos por las generosidades de César á expensas de los pompeyanos.

(2) 18 de abril.

cho con Antonio (1). Presto y prestaré toda la atención necesaria á tu negocio de Buthrota. Me preguntas si la finca de Cluvio producirá cien mil sextercios, y yo creo que se acercará á ellos; pero este año he gastado ya ochenta mil. Quinto tiene muchas quejas de la conducta de su hijo, que hoy está muy bien con su madre, con la que mantenía guerra abierta mientras estuvo ella bien con su padre. La carta de mi hermano contra su hijo es muy enérgica. Si sabes qué hace ahora ese joven, y si te encuentras todavía en Roma, dímelo; y dame también noticias si las hay. Tus cartas me deleitan profundamente.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD

Anteayer te escribí una carta muy extensa, y hoy contesto á tus últimas preguntas. Quisiera, á fe mía, ver á Bruto en Astura. Me hablas de la insolencia de esos miserables. ¿Podías creer otra cosa? Espero excesos mucho mayores. Cuando leo en sus discursos UN HOMBRE TAN GRANDE, UN CIUDADANO TAN ILUSTRE, pierdo la calma, aunque sería mejor reir. Recuerda, sin embargo, lo que te digo: acostúmbrase el oído del pueblo á estas pérfidas exclamaciones, tanto que nuestros amigos, esos héroes, esos dioses, con su gloria inmortal no contradicha, van á encontrarse objeto de odio y expuestos á mil peligros. Les consuela la conciencia de lo que han hecho; pero ¿cuál será nuestro consuelo encontrándonos entregados á un tirano, y privados de li-

(1) Así sucedió. Habiendo hecho desaparecer Antonio mucha parte de los efectos de César, Octavio los reclamó, siguieron contestaciones y últimamente la desavenencia.

bertad? Nuestra suerte será el capricho de la fortuna, porque no gobierna la razón.

Mucho me agrada lo que me escribes de Cicerón. ¡Ojalá justifique mis esperanzas! Profundamente te agradezco tus cuidados para atender con abundancia á sus necesidades y gastos. Te ruego continúes haciendo lo mismo.

Muy bien juzgas el asunto de Buthrota, y por mi parte no lo pierdo de vista. Yo mismo me encargaré de todo, siendo de día en día más fácil la tarea. Puesto que te interesas por mis asuntos más que yo mismo, te diré que los bienes de Cluvio podrán producir cien mil sextercios. El desmembramiento ocurrido no disminuirá la renta, sino al contrario, tengo fundadas esperanzas de que aumentará. Tengo aquí conmigo á Balbo, Hircio y Pansa. Octavio acaba de llegar á la quinta inmediata, la de Filipo; está completamente á mis órdenes. Léntulo Spínter pasa el día conmigo y marcha mañana.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

¡Oh, querido Atico! mucho temo que en los idus de marzo no ganásemos otra cosa que un momento de alegría y el placer de la venganza. ¿Qué es lo que me dicen? ¡Oh admirable acción completamente inútil! Bien sabes cuánto interés me inspiran los Sicilianos, considerando como un honor su clientela. César hacía mucho por ellos, y yo estaba muy lejos de quejarme, aunque pudo muy bien concederles los derechos Latinos (1): sin embargo... Pero he

(1) El derecho latino no era el mismo que la ciudadanía romana, mucho más elevada, más apetecida, y otorgada con más dificultad.

aquí que Antonio, mediante crecida cantidad de dinero que ha recibido, hace promulgar una ley que dió, según dicen, el dictador en los comicios, y por la cual quedan declarados ciudadanos romanos todos los habitantes de Sicilia. Durante su vida no me dijo jamás ni una palabra acerca de esto. Pero ¡qué! ¿acaso no es exactamente igual el asunto de Deyotaro? Muy digno es de obtener cualquier reino, pero no por medio de Fulvia. De estas cosas te contaré por millares. Pero vuelvo á mi asunto. En un negocio tan claro, tan bien planteado, tan justo como este de Buthrota, ¿no conseguiremos al menos una parte de lo que pedimos, cuando tan condescendientes se muestran con los demás? Octavio me trata aquí con tantas atenciones como amistad: sus amigos le llaman César, pero no así Filipo, y por consiguiente, yo tampoco. Niego que Octavio pueda ser buen ciudadano, puesto que en derredor suyo no oye zumbiar más que amenazas de muerte contra nuestros amigos. Imposible es, dicen, perdonarles lo que han hecho. ¿Qué opinas sucederá cuando ese niño llegue á Roma, donde nuestros libertadores no pueden encontrar ya seguridad? Es indudable que siempre serán célebres y hasta dichosos con el testimonio de su conciencia; pero nosotros, si no me engaño, no nos encontraremos mejor. Convencido de esto, quiero huir, y marcharé hasta los parajes donde, como dice el poeta, *no llegó el nombre de los Pelópidas*. Odio á esos cónsules designados (1) que me obligan á declamar (2) y me quitan el descanso hasta en los baños. Ver-

César concedió el primero á los Sicilianos, cosa que parecía insoponible á Cicerón. Antonio les otorgó el de ciudadanos, lo cual era el colmo del descaro para Cicerón.

(1) Hircio y Pansa.

(2) Para distraerse del disgusto de no tomar parte en los negocios públicos, Cicerón daba lecciones de elocuencia, teniendo por oyentes romanos ilustres, entre ellos amigos íntimos de César, como los mismos Hircio y Pansa. Inútil es decir que Cicerón no cobraba sus lecciones.

dad es que esto depende de mi excesiva facilidad. En otro tiempo era en cierta manera necesaria mi complacencia, pero hoy, cualquiera que sea el giro que tomen las cosas; no lo es. Hace mucho tiempo que nada tengo que escribirte, pero no dejo de hacerlo, aunque no para proporcionarte placer, sino para conseguir respuestas. Háblame de lo que ocurra, especialmente de Bruto. Te escribo hoy, x de las kalendas (1), á la mesa en casa de Vestorio, endeble dialéctico, pero hábil aritmético.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Al séptimo día me entregan al fin la carta que me escribiste el xiii de las kalendas (2), preguntándome qué me deleita más aquí, si los oteros y sus hermosas vistas, ó el llano paseo del valle. Crees ponerme en aprieto, y á fe mía, tal es el encanto de estos parajes, que no podría decir en verdad cuál prefiero.

«Pero ¿cómo tener valor para festines, ante los inmensos desastres que nos manda Júpiter, cuando estamos sobreco- gidos de espanto y cuando ignoramos si viviremos ó si ha- bremos de morir?» Aunque me das una noticia grande y nueva, la llegada de D. Bruto con sus legiones (3), y de ella auguro bien, sin embargo, si estalla la guerra civil (estallará si Sexto continúa con las armas en la mano (4),

(1) 22 de abril.

(2) 19 de abril.

(3) D. Bruto quería marchar á Rodas y esperar allí volviese la fortuna á los conjurados, pero como tardaba mucho, marchó á re- unirse con sus legiones en la Galia Citerior, cuyo mando tenía.

(4) Sexto Pompeyo, que efectivamente permaneció en armas en España, donde comenzó de nuevo la guerra con algún éxito.

y continuará según tengo por cierto), ¿qué haremos? Esto es lo que ignoro. De la misma manera que en la guerra de César, no podremos declararnos por uno ni por otro. A todos aquellos á quienes haya regocijado la muerte de César (y nosotros no nos hemos ocultado), se les tratará como enemigos, y sobrevendrá una gran matanza. Tendremos que buscar asilo en el campamento de Sexto, ó tal vez en el de Bruto, cosa repugnante y ajena á nuestra edad. Además, es muy incierto el resultado de la guerra, y podemos decirnos recíprocamente: «Oh, hijo mío, no te es dado alcanzar la gloria de los guerreros. La elocuencia que el cielo te concedió, te destina laureles más suaves.» Lo mejor será entregarnos á la casualidad, que podrá más aquí que la prudencia. Apliquémonos solamente, y esto depende de nosotros, á soportar los acontecimientos con valor y sabiduría, recordando lo que somos, pidiendo á las letras y á los idus de marzo que nos consuelen en cuanto á lo demás. Decide ahora y pon término á las incertidumbres que me agitan: ¿existen tantas razones en pro y en contra! Partiendo, como proyectaba, con una misión para la Grecia, conjuro en parte los peligros que me amenazan, pero me expongo á la censura de faltar á la República en circunstancias tan graves. Si, por el contrario, permanezco aquí, sé que estoy personalmente en peligro, mas puede ocurrir que sea útil á la República. Existen además algunas circunstancias particulares para que marche á Grecia, donde comprendo ha de ser utilísimo á Cicerón para la terminación de sus estudios; ni tenía otro objeto cuando pensé en pedir una legación á César. Medita todas estas cosas con la madurez que empleas siempre en lo que me atañe.

Vuelvo ahora á tu carta. Dices que corren rumores de que quiero vender lo que poseo cerca del lago (1), y se

(1) El lago Quirino, cerca del cual tenía una quinta, en Cumas.

añade que mi hermano desea adquirir á cualquier precio aquella casita para establecer en ella, como te ha dicho su hijo, á Aquilia (1), con la que va á casarse. Por mi parte, no pienso en vender, á no ser que se presente algo que me convenga más. Quinto, por la suya, no se cuida de comprar, teniendo bastante que hacer con reembolsar la dote, mostrándose, en lo que se refiere á esto, muy agradecido á Egnacio (2). En cuanto á casarse, tan lejos está de ello, que dice nada hay mejor que acostarse solo.

Y basta de este asunto: vuelvo á nuestra mísera República, si es que la hay. Antonio me ha escrito en cuanto al llamamiento de Sex. Clodio (3). Verás por su carta, de la que te mando copia, cuánta deferencia me muestra; pero en el fondo hay tanta corrupción, tanta hediondez, aparece tan peligroso, que fácilmente comprenderás nos ha de hacer desear algunas veces á César. Lo que éste no hubiese hecho ni permitido jamás, osan hacerlo hoy en su nombre, con el auxilio de odiosas falsificaciones. Me he mostrado complaciente con Antonio, porque era seguro que, á pesar de mi oposición, haría lo que se le ha ocurrido. Adjunta verás también mi contestación á su carta.

(1) Decíase que Aquilia iba á casarse con Quinto el padre, y no con el hijo. Pero si Quinto se divorciaba, no era de temer que se casase otra vez, como más adelante dice Cicerón. Bastante tenía con el cuidado de devolver la dote de Pomponia.

(2) Probablemente se encargó éste de proporcionar el dinero necesario para devolver la dote de Pomponia.

(3) Sexto Clodio había sido escribano del tribuno P. Clodio y uno de los agentes más decididos de sus violencias. Bajo su dirección arrastró el pueblo el ensangrentado cuerpo de Clodio, muerto por Milón, en la plaza pública, donde, después de tratar de quemarlo con algunos haces, concluyó por abandonarlo á los perros. Pero el fuego se comunicó, ó más probablemente lo comunicaron Sexto Clodio y su banda á la Curia y á la basilica Porcia, que estaba inmediata, por cuyo crimen fué condenado á destierro en 702.

«Antonio, cónsul, á M. Cicerón, salud.

»Mis ocupaciones y tu repentina marcha me impidieron tratar de viva voz contigo el siguiente asunto; y temo haber perdido mucho en ello. Me regocijará en extremo que confirmes la opinión que siempre he tenido de tu bondad. Había solicitado y obtenido de J. César el llamamiento de Sex. Clodio, decidido, sin embargo, á no servirme de él sin tu aprobación. Hoy más que nunca espero tú consentimiento. Si ante una desgracia como la suya permaneces inexorable, me resignaré, aunque las instrucciones de César me trazaban otro camino. Pero á fe mía, si prestas atención á los sentimientos de humanidad, de prudencia y á la amistad que me profesas, no dejarás de asentir. P. Clodio (1) es joven de gran porvenir, y debes desear que sepa que, pudiendo perseguir á los amigos de su padre, no lo has hecho. Te ruego consientas en que no vea en los debates otra cosa que la oposición del hombre público. No es despreciable esta familia, y con más honor y menos dificultad se transige en los disentimientos políticos que en las enemistades personales. No me impidas inculcar en el tierno ánimo de este niño la máxima de que no deben existir rencores hereditarios. Muy lejos estoy seguramente de creer que en una posición como la tuya no haya jamás nada que temer; y sin duda preferirás ancianidad honrada y tranquila á vejez constantemente agitada. Tengo en último caso algunos derechos á lo que te suplico como gracia, porque nada hay de cuanto he podido que no haya hecho por tí. Si no triunfo, renuncio á llamar á Clodio por autoridad mía: ya ves en cuánto estimo tu asentimiento, y espero que esto me lo hará obtener.»

(1) Hijo del enemigo de Cicerón.

«Cicerón á Antonio, cónsul, salud.»

»Un solo motivo me hace deplorar que no me hayas hablado en vez de haberme escrito, y es, que hubieses podido ver, no solamente en mi lenguaje, si que también en mi semblante, en mis ojos y, como suele decirse, en toda mi persona, los sentimientos que me animan hacia tí. Siempre te he querido, en primer lugar, correspondiendo á tu amistad, y además por agradecimiento. Hoy me habla muy alto la República en favor tuyo, para que nadie sea más digno de mi estimación. Me escribes en términos tan afectuosos, muéstrasme tan honrosa deferencia, que me impresionas vivamente: en opinión mía, antes es dispensarme favor que pedírmelo no querer, sin mi consentimiento, cuando nada te lo hace indispensable, llamar á un hombre que te es útil y que es enemigo mío. Pues bien, querido Antonio, pongo completamente á ese hombre en tus manos, y considero tu carta como el procedimiento más lisonjero y generoso. Haré siempre lo que desees, únicamente por complacerte; pero, créeme, cedo también á mi carácter y á las tendencias de mi corazón. No existen rencores en mí, y jamás se me vió ser rígido y severo más allá de lo que exigía la razón de Estado. Añadiré que jamás mostré odiosidad particular á Sexto, porque es para mí ley guardar consideraciones á los amigos de mis enemigos, sobre todo á los humildes, y no privarme de las ventajas que tiene esta práctica. En cuanto al joven Clodio, es cuidado tuyo, como dices, preservar su alma de los rencores hereditarios. En la época de mis disensiones con Publio, él defendió su causa, yo la República, que se decidió por mí. Si viviese, no le conservaría resentimiento alguno; pero ya que quieres mi consentimiento para una cosa que está absolutamente en tus facultades, y como te propones no pasar

adelante si no lo obtienes, aprovéchalo en favor del joven Clodio, si tal deseas. Y no lo concedo porque al pensar en su edad ó en la mía tema algo de su parte ó porque mi carácter retroceda ante las luchas, sino porque deseo que vivamos en buena inteligencia: porque necesario es decir que si estas enemistades no me han cerrado tu corazón, hanme cerrado al menos tu casa. Termino: una sola palabra aún: en todo aquello en que mi intervenci6n te sea conveniente ó útil, estará á tu disposici6n de buena voluntad. Deseo que estés convencido de ello.»

CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Dímelo otra vez: ¿nuestro joven Quinto se ha presentado coronado en los juegos Parilios? (1) ¿en los Parilianos? ¿solo? añades que Lamia también. Mucho me sorprende esto; pero deseo saber quiénes fueron los demás, aunque de antemano sé que ninguno será honrado. Dáme pronto detalles. El vi delas kalendas (2) te había escrito largamente, cuando tres horas después recibí una carta tuya bastante extensa. No es necesario que te diga cuánto he reído con tus graciosas burlas de la secta Vestoriana y acerca de las costumbres de los banqueros de Puzzola. Pero hablemos de política. Defiendes á los dos Brutos y á Cassio como si yo les atacase, cuando pienso que no se les alabará nunca demasiado.

(1) Octavio había dado juegos durante estas fiestas, y el hijo de Quinto había ostentado efectivamente una corona, por lo que su padre le había reprendido severamente.

(2) 26 de abril.

Abomino los tiempos y no los hombres, porque el tirano ha caído y la tiranía permanece en pie; realizase lo que el tirano no se hubiese atrevido nunca á hacer: testigo el llamamiento de Clodio. Hoy tengo la seguridad, no solamente de que no pensó en ello, pero que ni siquiera lo hubiese consentido. Pronto llegará el turno á Rufio el Vestoriano; después á Victor, cuyo nombre no está escrito en ninguna parte; y más adelante á los demás. Porque, ¿en quién se detendrán? No quisimos ser esclavos de un hombre, y obedecemos á pedazos de papel (1). ¿Quién podía excusarse de asistir al Senado el día de las fiestas de Baco? Dí que sí se podía: ¿se conseguirá con ello que asistiendo se pudiese opinar libremente? ¿No ha sido necesario mantener á viva fuerza los derechos de los veteranos que nos rodeaban armados cuando estábamos sin defensa? Mejor que nadie sabes cuánto he desaprobado aquella asamblea del Capitolio. ¿Qué debe deducirse? ¿que fué por culpa de Bruto? no, sin duda; culpa fué de aquellos á quienes conviene mucho el nombre de *brutos* y que se creen, sin embargo, muy prudentes y hábiles; gentes que se presentan para aplaudir, hasta para dirigir alabanzas, pero que no aparecen cuando es necesario defender. Pero dejemos lo pasado, agrupémonos solamente en derredor de nuestros libertadores, y, como dices muy bien, consolémonos con esos idus de marzo, que han abierto á nuestros amigos y á nuestros semidioses las puertas del cielo, pero que no han franqueado al pueblo romano las puertas de la libertad. Recuerda tus vaticinios. ¿No decías á voces que todo estaba perdido si se le alzaba una pira? Mucha razón tenías, y hoy se ve lo que ha salido de aquella pira. Me dices que Antonio debe hacer el relato de los gobiernos en las kalendas de junio; que pe-

(1) A los llamados actos de César que Antonio exhibía á cada momento, calificando así hasta á los pedazos de papel que encontraba en los muebles del difunto.

dirá para él las dos Galias (1) con prórroga de la duración legal para sus poderes. ¿Se podrá votar libremente? Si se puede, me felicitaré por la vuelta de la libertad. Si no se puede, ¿qué habré ganado, dime, con el cambio de amo, como no sea el regocijo de los ojos con la muerte del tirano? Dices que saquean el templo de Opis (2): lo esperabá. ¡Nos han libertado un puñado de héroes y no podemos ser libres! La gloria es de ellos, la culpa nuestra. ¡Y me invitas á escribir la historia! ¡y quieres que trace el cuadro de los atentados bajo los cuales gemimos aún! ¿Podría hablar con elogio de los que te han hecho firmar su testamento? Y no es, á fe mía, que me mueva un poco de dinero; pero cuando os dispensa un hombre un beneficio, sea el que quiera, es muy duro hablar mal de él. En último caso, creo, como tú, que podremos decidir todas estas cuestiones con más conocimiento de causa en las kalendas de junio (3). Asistiré sin falta, y apoyado con tu nombre é influencia, y con la incontestable justicia de tus derechos, no habrá esfuerzo que no realice, cuidados que no emplee para obtener en el asunto de Buthrota un decreto tal como deseas. Quieres que reflexione más antes de tomar un partido. Reflexionaré: y sin embargo, apelaba á tus reflexiones. A propósito: ¿crees

(1) Antonio recibió las dos Galias, que se hizo dar por el pueblo, después que se las negó el Senado. Encontrándose D. Bruto en posesión del gobierno de la Galia Cisalpina, no quiso cederlo, y este fué el origen de la primera guerra contra Antonio, que trató de apoderarse por la fuerza de aquel gobierno y que sitió á D. Bruto en Módena.

(2) César había depositado en este templo hasta setecientos millones de sextercios que reservaba para la guerra con los Parthos; Antonio los recogió, dió parte de ellos á sus amigos ó secuaces, y, como es más que probable, no se olvidó de sí mismo.

(3) El 1.º de junio, día en que el Senado había de ocuparse del asunto relativo á las tierras de Buthrota, repartidas á los soldados de César, negocio que interesaba mucho á Ático por las grandes posesiones que tenía en aquella ciudad.

completamente resucitada la República, cuando devuelves (1) ya á tus vecinos de Marsella (2) lo que les pertenece? Todo podría hacerse por la fuerza de las armas (3); pero ignoro hasta qué punto podemos contar con ella: por la fuerza moral no puede conseguirse nada.

CARTA XV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Tu última y breve carta me deleita, augurando yo de las de Bruto y Antonio, como también de la tuya, que los asuntos públicos van á tomar mejor giro. Ya es tiempo de que piense en mi posición y vea á qué punto he de retirarme. ¡Oh, qué satisfecho estoy de mi Dolabela! (4). Ahora puedo decir que es mío; antes, créeme, dudaba algo. En la actualidad deben abrirse mucho los ojos. La roca Tarpeya, cru-

(1) Es decir, cree que debe devolverse, y así lo creían también Hircio y Pansa que prometían hacerlo, y Antonio que se había comprometido á ello.

(2) Cicerón llama á los Marselleses vecinos de Atico, sea porque tenía bienes (¿dónde no los tenía?) en las inmediaciones de Marsella, ó más bien porque los diputados de esta ciudad que fueron á Roma para pedir que les devolviesen un privilegio de que les había despojado César, habitarían en alguna casa vecina de la de Atico.

(3) Lépido y Plancó, que mandaban en aquellos barrios, y que estaban afiliados al partido de César, se habrían opuesto sin duda á la restitución.

(4) En efecto, Dolabela había parecido á Cicerón un tantico cesariano; pero cuando derribó la columna elevada á César en el Foro é hizo precipitar desde lo alto de la roca Tarpeya á los ciudadanos perturbadores de la República, quedaron desvanecidas todas las sospechas de Cicerón y le estimó más que antes. Pero Dolabela no sostuvo por mucho tiempo esta conducta, y pronto se convirtió en el principal instrumento de las violencias de Antonio.

ces, la columna derribada, suelo pavimentado, ¿qué más quieres? Todo esto es heroico. También ha puesto coto á esos fingidos pesares, que aumentaban á cada instante, y que de dejarlos crecer, habrían concluido por ser funestos á nuestros ilustres tiranicidas. Ahora estoy de acuerdo contigo y espero mejores días; aunque no puedo soportar á los que, fingiéndose partidarios, defienden obstinadamente los actos más abominables (1). Pero no puede hacerse todo á la vez. Los asuntos comienzan á marchar mejor de lo que pensaba, y no partiré hasta que me digas puedo hacerlo con honor. Que Bruto cuente conmigo en todo y para todo: aunque no hubiéramos tenido ninguna relación anterior, estaría á su lado por respeto á su rara é increíble virtud. Dejo á nuestra querida Pilia (2) completamente dueña de mi quinta y de cuanto encierra. El día de las kalendas de mayo (3) marcharé á Pompeya. Desearía que persuadieses á Bruto para que se encontrase en Astura.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Te escribo esta carta el v de las nonas (4), en el momento de dejar mi quinta de Cluvio para subir á bordo de mi ligera embarcación. Dejo á Pilia mi quinta del lago Lucrino, casa y servidumbre. Pienso acometer hoy al *tyrotarico* de nuestro frugal amigo Peto; pasaré en seguida á Pompe-

(1) Los actos de César, que poco á poco pasaban á ser los de Antonio por la audacia con que los suponía y multiplicaba.

(2) La esposa de Atico.

(3) 1.º de mayo.

(4) 3 de mayo.

ya, y me embarcaré otra vez para volver aquí á mis reinos de Púzzola y de Cumas, parajes encantadores entre todos, pero de los que casi tengo que huir á causa de la multitud de importunos que me asedia.

Mas hablemos de nuestros asuntos. ¡Qué hermosa es la conducta de Dolabela! ¡cuánto debe hacer abrir los ojos! No ceso de sostenerle con elogios y consejos; y con placer veo en tus cartas cuál es tu opinión acerca del acontecimiento y del hombre. Creo que nuestro amigo Bruto podría presentarse actualmente en pleno Foro, ostentando en la frente áurea corona. ¿Quién se atrevería á ultrajarlo teniendo en perspectiva la cruz ó la roca Tarpeya, especialmente después de tantos aplausos, de felicitaciones tantas del bajo pueblo? Ahora, querido Atico, es necesario que me dejes partir; es mi propósito, una vez arregladas mis cuentas con Bruto, marchar á recorrer la Grecia. Mucho importa á Cicerón, mucho más á mí mismo, á los dos, á fe mía, que me ocupe de sus estudios. Te suplico me digas: ¿qué hay en la carta que me remites de Leonidas que pueda regocijarme? Nunca me satisfará un elogio de mi hijo con la restricción *hasta ahora*. Este es el lenguaje del temor y no el de la confianza. Escribí á Herodes (1) que me mandase detalles, y nada me ha contestado hasta hoy, haciéndome temer que se abstiene por no causarme disgustos. Mucho te agradezco que hayas escrito á Xenón (2), porque cumple á mi deber y á mi decoro no dejar carecer de nada á Cicerón. He oído decir que se encuentra en Roma Flaminio Flama, y acabo de escribirle lo que tú mismo me has dicho, que piensas hablarle del asunto de Montano (3). Te ruego procures le entreguen mi carta, y habla con él

(1) Liberto de Atico.

(2) Otro liberto de Atico.

(3) Este compañero del hijo de Cicerón había contraído deudas en Atenas bajo la garantía de su amigo y no las pagaba.

cuando puedas sin molestia. Creo que, si conserva algún pudor, pagará para no exponer á los que respondieron por él. Mucho te agradezco que me hayas dado la noticia del restablecimiento de Atica, antes de enterarme de su indisposición.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Pompeya el v de las nonas de mayô (1), después de haber instalado la víspera, como te dije, á Pilia en Cumas. Encontrábame en la mesa cuando recibí la carta que entregaste para mí al liberto Demetrio la víspera de las kalendas (2). Por punto general, tus reflexiones son muy prudentes, pero se ve que, para ponerte en cierto modo á cubierto, quieres dejar á la fortuna la elección del partido que debe seguirse (3). ¡Pues bien! trataremos de estos asuntos en sazón y verbalmente. ¡Ojalá pueda ver á Antonio para hablarle del negocio de Buthrota! Mucho adelantaría con esto; pero no se cree que se separe de Capua (4), donde marcha. Temo por la República este viaje, temiendo lo mismo L. César, á quien dejé ayer bastante enfermo en Nápoles. De todo esto resulta que tendremos que esperar las kalendas de junio para tratar y terminar este asunto. Pero basta de esto.

Quinto ha escrito á su padre cartas muy acerbas, que

(1) 3 de mayo.

(2) 30 de abril.

(3) Esta fué siempre la filosofía de Atico.

(4) En Capua había veteranos de César que cultivaban terrenos que éste les dió en aquella comarca, y Antonio iba á Capua con el propósito de atraérseles.

le han entregado en el momento en que llegábamos á Pompeya. El joven comienza diciendo que no quiere por suegra á Aquilia. Pase esto; pero en otro punto añade «que siempre lo consiguió todo de César, jamás nada de su padre, y que en adelante colocará su confianza en Antonio.» ¡Desgraciado! pero asunto suyo es este.

He escrito á Bruto, á Cassio y á Dolabela. Te remito copias de las cartas, no porque te consulte para enviarlas, porque en esto no vacilo, sino porque tampoco dudo de que las aprobarás.

Te ruego, querido Atico, que no ceses de enviar á mi Cicerón todo lo que necesite, y tolera que descansa en tus cuidados. Te agradezco profundamente el trabajo que en este asunto has tenido ya.

Todavía no he hecho tanto como deseaba en mis *Anécdotas*. Lo que quieres que añada, formará volumen separado, del que me ocuparé más adelante. En mi opinión (y deseo que me creas), era menos peligroso durante la vida del tirano hablar de todas las infamias que se realizaban, que hacerlo hoy que ha muerto. Hecho es este que no me explico; pero todo lo soportaba de mí con maravillosa prudencia. Hoy, por el contrario, hacia cualquier lado que demos un paso nos detienen con el nombre de César, tomando pretexto no solamente de lo que pudo hacer, sino que también de lo que pudo pensar. Puesto que ha llegado Flama, ocúpate del asunto de Montano. Creo que el negocio se encuentra en mejor terreno.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Constantemente me reconvienes porque ensalzo mucho los hechos de Dolabela: en gran manera los apruebo sin duda; pero si tanto los alabo, á ello me impulsaron tu primera y segunda carta. Pero después se ha enemistado contigo por circunstancias que á mí también me han hecho muy enemigo suyo. ¡Hombre impudente! terminaba el plazo en las kalendas de enero, y todavía no me ha pagado, aunque tiene á Faberio, quien con una línea de su mano le ha libertado de tantas deudas y todavía puede venir en su auxilio (1). Me burlo para que no me creas excesivamente conturbado. El viii de los idus (2), muy temprano, le escribí; en la tarde del mismo día recibí en Pompeya tu carta, que ha llegado aceleradamente en tres días. Pero, como ya te he dicho, en el mismo día, escribí á Dolabela algunas palabras que te aseguro eran muy aceradas. Si no contesta, iré á buscarle y no resistirá. Sin duda habrás terminado con Albio. Mucho te agradezco lo que me has prestado para la deuda de Patulciano: este ha sido uno de tus rasgos característicos (3). Descansaba yo en Eros, á quien

(1) Q. Faberio, antiguo deudor de Cicerón. Este Faberio había sido secretario de César, (pasando después al partido de Antonio. Quizá, para complacer á su nuevo amo, falsificó actas de César, incluyendo en ellas á determinados personajes para que recibiesen cantidades de dinero, y entre éstos á Dolabela, que por tal medio podía encontrarse en disposición de pagar sus considerables deudas.

(2) 8 de mayo.

(3) El acusador de Milón.

había dejado en Roma para estos asuntos, que por culpa suya han estado á punto de tomar mal sesgo. Ya hablaré con él. En cuanto al negocio de Montano, como muchas veces te he escrito, te dejo todo el cuidado.

No me extraña que Servio te haya tenido al marchar desesperado lenguaje: no puede encontrarse más desalentado de lo que yo mismo estoy. Si nuestro querido Bruto, el hombre único, no acude al Senado el día de las kalendas de junio, no veo qué hará en el Foro: pero, en último caso, él sabe mejor que nadie lo que ha de hacer. Por mi parte, auguro de todo cuanto veo que no hemos ganado gran cosa en los idus de marzo, y pienso más que nunca en la Grecia. ¿En qué puedo ser útil á Bruto, cuando él mismo piensa desterrarse?

No me agrada mucho la carta de Leonidas. Opino como tú acerca de Herodes. Quisiera leer la carta de Sanfeyo. Pienso salir de Pompeya el vi de los idus de mayo.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

El día de las nonas de mayo (1) recibí en Pompeya dos cartas tuyas, una con seis días de fecha, la otra con cuatro. Contestaré ante todo á la primera. ¡Cuánto me alegro de que Barneo (2) te entregase oportunamente mi carta! Has hablado á Cassio como de costumbre. Cosa conveniente ha sido que le escribiese yo, con cuatro días de anticipación, precisamente lo mismo que me encargabas le escribiese, como habrás visto por la copia que te remití. Mas en el

(1) 7 de mayo.

(2) Esclavo ó liberto.

instante en que me encuentro completamente trastornado por la bancarrota de Dolabela (así te expresas), recibo tu carta y copia de la de Bruto. Este piensa en el destierro (1). En la edad á que he llegado, existe un puerto al que diamante nos acercamos; pero preferiría sin duda no entrar en él hasta después de haber visto dichoso á Bruto y poderosa á la República. Mas, como acertadamente dices, no tenemos elección de partidos, y, como yo, piensas que la guerra, y sobre todo la guerra civil, no conviene á mi ancianidad. Antonio se ha limitado á contostarme, en el asunto de Clodio, que le habían agradado mi bondad y moderación, y que algún día serían para mí motivo de profundo regocijo. Dicen que Pansa, por el contrario, está enfurecido contra Clodio y Deyotaro, siendo la severidad misma, si hemos de creerle. Sin embargo, no me parece bien que repruebe con tanta violencia á Dolabela (2). El hijo de tu hermana ha recibido enérgica reprensión de su padre por el asunto de las coronas, habiendo contestado que tomó una corona para hacer homenaje á César, que la depositó en señal de luto y que en último caso acepta con gusto la censura de amar á César muerto. He escrito á Dolabela en el sentido que querías, y también lo he hecho á Sica. No te encargo de este asunto, por temor de que se enemiste contigo Dolabela. Conozco el discurso de Servio (3), en el que encuentro más temor que prudencia; pero como por todas partes reina el miedo, opino como él. Publio te ha hecho una trapacería (4). Habíanme enviado á Cerelia, y no

(1) Bruto no podía permanecer en Italia, donde le hubiesen dado muerte los veteranos de César.

(2) Cicerón desconfiaba del cónsul designado Pansa, y éste, con mucha más razón, desconfiaba de Dolabela.

(3) Los discursos que Servio Sulpicio dirigía á Atico, en los que expresaba el temor de que el golpe de fuerza de Dolabela contra los fanáticos defensores y guardianes de la columna de César tuviese malas consecuencias.

(4) Vese que Publio había rogado á Cerelia, cuya amistad con Cl-

me costó trabajo persuadirla de que no era posible lo que me pedía, aunque me hubiese convenido hacerlo. Si veo á Antonio, no olvidaré el asunto de Buthrota.

Paso á la segunda carta. Ya te dije, hablando de Servio, que considero el hecho de Dolabela como asunto muy importante, no viendo, á fe mía, qué cosa mejor podía hacerse teniendo en cuenta los tiempos y las circunstancias. Pero lo que digo de él, lo digo por tus cartas. También opino como tú que si me paga lo que me debe, su acción me parecerá mucho más hermosa. Desearía ver á Bruto en Astura. Apruebas mi propósito de no marchar hasta ver el giro que toman las cosas; pero he cambiado de opinión. Muy gratas me son las gracias que me da Atica por lo que he hecho en favor de su madre, dejándola en Cumas dueña absoluta de la quinta y la despensa: espero verla el v de los idus. Mis recuerdos á Atica: cuidaré atentamente de Pilia.

CARTA XX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Me embarqué en Pompeya el vi de los idus (1) y llegué á casa de Lúculo (2) á las tres de la tarde. Al desembarcar recibí la carta que, según dijeron, había llevado á Cumas tu secretario y que está fechada en el día de las nonas de mayo. A la mañana siguiente, casi á la misma hora, me entregó Lúculo otra carta fechada en Lanuvio el vii de los

cerón conocía, que procurase conseguir que éste se reconciliase con Publilia, y también se ve que Cicerón la convenció fácilmente de la imposibilidad de hacerlo.

(1) 10 de mayo.

(2) Hijo de L. Lúculo Pontico, muerto en 697; era papilo de Cicerón.

idus (1). Contestaré á las dos á la vez. Comenzaré dándote gracias por tu cuidado en mis negocios, por el pago y el asunto de Albio. En cuanto á tu reclamación de Buthrota, Antonio ha venido á Misena cuando me encontraba yo en Pompeya; pero no lo he sabido hasta después de su marcha, y se ha trasladado á Samnio. ¿Continúas esperando? Veremos en Roma. El discurso de L. Antopio (2) es horrible, y admirable la contestación de Dolabela. Que guarde hoy su dinero si quiere; solamente le pido que no olvide los idus. Mucho deploro el aborto de Tertula (3). Necesitamos semilla de Cassio, como de Bruto. Deseo me digas qué hay de cierto en la historia de la Reina y de su César (4).

He terminado con la primera carta: pasemos á la segunda. A mi llegada se hará lo que deseas en cuanto á los Quintos (5) y á Buthrota. Te agradezco mucho el dinero que mandas dar á Cicerón. Dices que es erróneo creer depende de Bruto solo la salvación de la República. Todo lo contrario; nada hay tan cierto. Ó la República será destruída, ó á él y sus amigos deberá su salvación. En cuanto al discurso que me dices remita escrito, permíteme, querido Ático, que te explique cuáles son mis principios generales acerca de cosas en que tengo alguna experiencia. Jamás

(1) 9 de mayo.

(2) L. Antonio, tribuno del pueblo, hermano de M. Antonio. Quería hacer repartir al pueblo los terrenos de las lagunas Pontinas, para crear partidarios á su hermano. Dolabela se opuso á esta distribución, y Cicerón se lo agradeció tanto que le consideró provisionalmente libre de su deuda, con tal de que Dolabela no olvidase los idus, es decir, el 15 de mayo.

(3) Esposa de Cassio y tercera hermana de Bruto. También se llamaba así la esposa de M. Licinio Crasso. Este nombre era diminutivo de Tercia. Las otras dos hermanas de Bruto se llamaban *Junia mayor* y *Junia minor*.

(4) La reina Cleopatra y Cesarión, el hijo que pretendía haber tenido de César; los partidarios de éste negaban fuese verdad.

(5) Los dos Quintos, padre é hijo.

creyó poeta ú orador encontrar maestro, y esto lo digo hasta de los peores. ¿Qué opinaremos de Bruto, cuyo ingenio es á la vez tan claro y bien cultivado? Acaba de hacerse la prueba con ocasión de su edicto (1): á ruego tuyo, había preparado yo una redacción, pareciéndome buena; la suya le ha parecido mejor. Más todavía: por solicitud suya casi única, me he dedicado á escribir el Tratado del Orador (2). Pues bien, me escribe, y te ha escrito, que no le agradaban mis preferencias. Así, pues, te ruego dejemos á cada uno componer sus discursos: «A cada cual su esposa, á mí la mía. A cada cual sus amores, á mí los míos.» Esto no es maravilloso, porque Atilio, de quien tomo estos versos, es el poeta más duro que conozco. ¡Ojalá que un hombre como Bruto tenga que hacer arengas, porque el día en que Roma se vea segura por él, podremos cantar victoria. Los agitadores no encontrarán entonces quien les siga en una nueva guerra civil, ó solamente arrastrarán á aquellos á quienes fácilmente se vence.

Paso á la tercera parte. Mucho me agrada que Bruto y Cassio hayan quedado satisfechos de mis cartas. Acabo de contestarles. Ruéganme que no descuide á Hircio, de quien dudan algo (3). Me ocupo de él; habla muy bien, pero vive y habita con Balbo, que á su vez habla perfectamente, y tú sabes lo que debe creerse. Veo que te agrada Dolabela; á mí me encanta. He vivido con Pansa en Pompeya, y

(1) Bruto dió este edicto para pedir á Antonio, que era cónsul, le permitiese como á Casio, siendo los dos pretores, salir de Roma, cosa prohibida por las leyes. Antonio rechazó la petición con altivez y hasta con amenazas.

(2) Dedicado á Bruto.

(3) Siendo Hircio tan amigo de Balbo, que á su vez lo era tanto de Octavio como lo había sido de César, no era fácil inspirase confianza á Bruto y á Cassio. Importaba, pues, mucho ganarle á su causa. Recordarás que Hircio y Balbo habían sido discípulos de Cicerón en elocuencia, así como también Pansa y Dolabela, y que Hircio y Dolabela le pagaban en buenas comidas.

me ha mostrado excelentes sentimientos, deseando la paz. Veo claramente que se quiere la guerra. Apruebo el edicto de Cassio y de Bruto. Deseas que medite acerca de lo que tienen que hacer, pero solamente puede tomarse consejo de las circunstancias, que cambian á cada momento. Páreceme que el primer acto de Dolabela, y después su discurso en contra de Antonio, han producido mucho bien. Las cosas adelantan, y creo que vamos á tener un jefe (1). Esto es todo lo que piden las ciudades municipales, como también todos los hombres honrados. ¡Y tú te atreves á citar á Epicuro y exclamar $\mu\eta\ \pi\omicron\lambda\iota\tau\epsilon\acute{\upsilon}\epsilon\sigma\theta\alpha\iota!$ ¿No consideras el rostro que pondría Bruto á tal exclamación? Dices que el hijo de Quinto es el brazo derecho de Antonio. Pues bien; todo lo conseguiremos sin trabajo por su mediación. Si, como crees, Antonio ha presentado al pueblo á Octavio (2), quisiera saber en qué términos ha hablado. Te escribo á la carrera, porque el mensajero de Cassio marcha en seguida. Voy á ver á Pilia, y en seguida me llevará una barca á casa de Vestorio, donde cenaré. Mis recuerdos á Atica.

(1) Octavio, á quien acudían todos los veteranos.

(2) Octavio aspiraba al tribunado, y deseaba el puesto que había dejado vacante Helvio Cinna, muerto por error en la conmoción popular excitada á consecuencia de la muerte de César. L. Antonio lo presentó al pueblo en aquellas circunstancias, según costumbre, pero habiendo fracasado por la oposición de M. Antonio, Octavio decidió á Tiberio Canucio, otro tribuno, á presentarle, tomando por pretexto los legados que César había hecho al pueblo. Después de un discurso apropiado á las circunstancias, Octavio prometió pagar los legados en el acto, dando á la multitud otras muchas esperanzas.

CARTA XXI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Cuando acababa de entregar mis cartas al mensajero de Cassio el v de los idus (1), llegó el mío, y ¡cosa portentosa! sin carta tuya; pero en seguida supuse qué te encontrabas en Lanuvio. Eros le envió apresuradamente para que me trajese una carta de Dolabela. En esta carta no habla de mi dinero (no había recibido aún la mía), sino que contesta á aquella de que te envié copia, haciéndolo en sentido muy satisfactorio. Apenas había despedido al mensajero de Cassio, cuando entró en casa Balbo. ¡Oh buenos Dioses, cuánto le intimida la paz! Tú le conoces y sabes cuán reservado es: sin embargo, me ha hablado de los proyectos de Antonio, quien, según dice, intenta halagar á los veteranos para que sancionen los actos de César. Quiere que se comprometan á ello bajo juramento, para que todo el mundo se someta y que los *dunviro*s (2) realicen una inspección cada mes. Quéjase Balbo de las prevenciones de que es ob-

(1) 11 de mayo.

(2) Algunos han sostenido que Antonio quería establecer, para vigilar y consultar las *actas* de César, una especie de magistratura religiosa bajo el nombre de *dunviro*s, como en otro tiempo propuso Tarquino el Soberbio *duumviri sacrorum* para la custodia de los libros sibilinos. Capaz era Antonio de esta idolatría, tanto más, cuanto que César había adquirido en vida la cualidad de dios, por haber visto colocada su imagen en el templo de Quirino, llevándola en seguida entre las de los dioses en las fiestas celebradas en honor suyo. La muerte había completado su apoteosis, reuniéndole con los dioses mismos. Podían, pues, considerarse sus *actas*, papeles y memorias tan dignas de respeto como los oráculos de las Sibilas. No se abandonó por completo el proyecto de Antonio, porque César tuvo muy pronto templos y sacerdotes.

jeto, y tal es su lenguaje que se le ve partidario de Antonio. ¿Qué quieres? nunca es sincero. Para mí no es dudoso que todo tiende á la guerra. En este importantísimo asunto han obrado con ánimo viril y consejo de niños. ¿No está patente á todos los ojos el heredero del tirano? (1) ¿Y qué hay más absurdo que haber temido al uno y no cuidarse del otro? ¡Y cuántas inconsecuencias hoy mismo! La finca de Poncio, en Nápoles, ¿no continúa en poder de la madre de un tiranocida? (2). Te aseguro que muchas veces necesito releer *Catón el antiguo*, de que tienes un ejemplar. La vejez me hace huraño, todo me disgusta, pero yo he vivido. Estos asuntos son para los jóvenes.

Continúa cuidando como cuidas de mis asuntos. Te escribo ó, mejor dicho, dicto durante el segundo servicio en casa de Vestorio. Me propongo ir mañana á ver á Hircio, que es el único que queda de los cinco (3). Mi intento es atraerle al partido de los buenos (4). ¡Vano empeño! no hay ninguno de ellos que no tema al reposo. ¡Vamos, pues! calcémonos los talares. ¡Todo antes que continuar en medio de los campamentos! Saluda cariñosamente de mi parte á Atica. Espero con impaciencia los discursos de Octavio, y noticias, si las hay: dime, sobre todo, si Dolabela hace sonar el dinero, ó si, en consideración mía, quiere abolir las deudas.

(1) Este heredero era Antonio, señalado primeramente con César á los puñales de los conjurados, y perdonado después de meditación y so pretexto de que solamente se odiaba la tiranía.

(2) Poncio Aquila, uno de los conjurados. Esta madre que indica aquí Cicerón era Servilia, madre de Bruto. César la había amado más que á ninguna otra mujer, y en la época de las guerras civiles, entre los ricos presentes con que la colmó, hizo que le adjudicasen á bajo precio las posesiones más ricas confiscadas, entre las que se encontraban las de Poncio, vendidas entonces en subasta.

(3) Cicerón se encontraba en Puzzola al mismo tiempo que Balbo, Hircio, Pansa, Octavio y Filipo, todos cesarianos. Cuatro habían partido y quedaba solo Hircio.

(4) Esto era lo que le había rogado Bruto.

CARTA XXII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Acaba de decirme Pilia que tus mensajeros parten el día de los idus, y cojo mis tablillas sin saber bien todavía lo que voy á escribirte. Te diré, ante todo, que el xvi de las kalendas (1) parto para Arpino, á donde te ruego me mandes noticias, aunque no tardaré en verte. Deseo antes de llegar á Roma olfatear algo (*odorari*) lo que va á suceder. Temo que mis conjeturas sean exactas, y lo que se trama me parece muy claro. Hoy he tenido á cenar á mi discípulo (2), que ama apasionadamente al que ha herido á nuestro amigo Bruto. ¡Qué quieres! no hay uno á quien no asuste la paz, habiendo adoptado un principio que sostienen en alta voz: que han asesinado á un grande hombre; que su muerte es una perturbación para la República; que no quedará nada de lo que hizo el día en que dejamos de temer; que pecó de clemente, sin lo cual no habría ocurrido la catástrofe. Considero también que llegando Pompeyo, como parece verosímil, con fuerzas importantes, es inevitable la guerra. Esta idea me atormenta y perturba, porque no me dejarán la libertad que tuviese en otro tiempo. No he ocultado mi satisfacción, y constantemente repiten la palabra ingrato. Lo repito, no podré tener la libertad que en otro tiempo tuviste con tantos otros. ¡Cómo! ¡declararse y vivir en los campamentos? ¡antes morir mil veces! sobre todo á mi edad. Desgraciadamente no bastan los idus de marzo (3)

(1) 17 de mayo.

(2) Hircio.

(3) 15 de marzo, día en que mataron á César.

para consolarme. ¡Se cometió aquel día una falta tan grande! (1). Pero aquellos jóvenes «nos han quitado con su valor el derecho de quejarnos.» Si oprimas mejor de los negocios, tú que todo lo oyes y lo ves, dímelo; y dime también qué piensas, en cuanto á mí, de esa legación votiva (2). Me aconsejan muchos aquí que no asista al Senado el día de las kalendas, porque dicen que habrá soldados ocultos y que la celada es contra nuestros amigos. Creo efectivamente que en cualquier parte del mundo estarían más seguros que en el Senado.

(1) La de no dar muerte también á Antonio.

(2) Estas comisiones eran pretextos que utilizaban los senadores para ausentarse de Roma por más tiempo del que les estaba permitido.